



Huechuraba, abril 02 de 2026.

Estimado/a Apoderado/a:

Esperando que se encuentre muy bien, recordamos a usted que el 31 de marzo expiró el plazo para entregar el certificado médico para la clase de Educación Física, el cual acredita que no existe impedimento para la práctica deportiva de su hijo/a. En el caso de que usted no lo haya hecho llegar, da por entendido que el estudiante se encuentra apto tanto para las clases de Educación Física, como para la práctica de deportes y no tiene ningún problema que implique un riesgo para su salud.

Cordialmente,

Dirección
Lincoln College Huechuraba